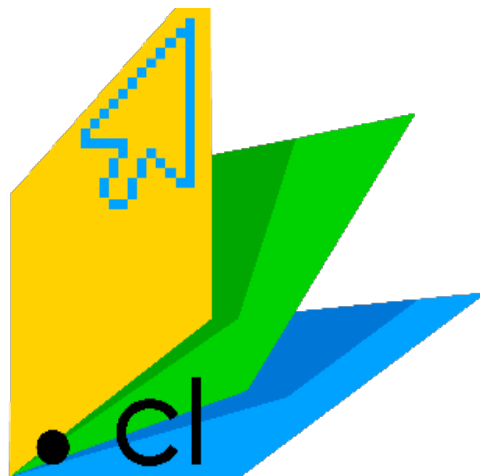




En la Primera Sala de la Corte Suprema

Vecinos de Freirina ganan juicio a Agrosuper por terrenos

Vecinos y vecinas de la parte alta de la población José Santos Ossa en Freirina, finalmente podrán regularizar sus terrenos ante Bienes Nacionales, acción que no podían concretar debido a que la empresa Agrosuper señalaba ser dueñas de dichos terrenos. Los trámites, impulsados por la Corporación de Asistencia Judicial de Freirina, finalmente consiguieron que la Primera Sala de la Corte Suprema, determinara que la acción interpuesta por los vecinos, tenía fundamento en la posesión material del terreno y en una superposición de dominio con la municipalidad local. Osé Araya, vecino del sector y concejal en ejercicio dijo que “recibimos la buena noticia que la primera sala de la corte Suprema que deja sin efecto las demandas interpuestas por la empresa Agrosuper, donde se oponía para que 15 familias del sector alto de la población José Santos Ossa, específicamente calle el Sauce, regularizaran sus terrenos y así poder postular a tener una vivienda, su alcantarillado, pavimentación, agua potable, que dignamente se lo merece. Eso hoy va a ser posible, gracias a las intervenciones que hizo la primera autoridad de la comuna y el departamento jurídico, por fin los vecinos, van a poder cumplir su sueño anhelado. Hoy, a mí en mi condición de vecino de estas familias y autoridad de la comuna, me deja muy contento”.

Entregan autorización por mantenimiento para nichos que construyen en cementerio

PÁG 3

Una serie de gestiones lideró la seremi de Salud de Atacama, Jessica Rojas, junto al delegado Presidencial Regional Gerardo Tapia y el delegado Presidencial Provincial del Huasco, Rodrigo Loyola, para dar una solución a la problemática en torno al cementerio municipal que afecta a la comunidad de Vallenar. Sobre ello, la Seremi de Salud, Jessica Rojas, señaló que “hemos hecho las gestiones pertinentes que dieron como resultado la entrega de la resolución exenta N° 20776/2022, la cual establece que, “en casos calificados, se puede autorizar el mantenimiento de un cementerio que no reúna los requisitos señalados en el Reglamento General de Cementerios”.



Eco Rescate lo hizo de nuevo: se activaron y salieron a limpiar Paseo Ribereño

MEDIO AMBIENTE Los muchachos de EcoRescate de Vallenar salieron a la calle el fin de semana y realizaron una jornada de limpieza en el paseo ribereño.

PÁG 7

Emplazan a alcalde por descalificaciones a seremis y autoridades

PÁG 3



En toda una situación compleja ha transformado el municipio de Vallenar, la situación de falta de nichos en el cementerio local, luego de que el alcalde Armando Flores catalogara a la seremi de Salud como caprichosa al no querer entregar la resolución sanitaria para construir más nichos. “Quiero expresar mi solidaridad con la seremi de Salud, Jessica Rojas, que ha sido objeto de injustos y continuos ataques en redes sociales y medios de comunicación por hacer cumplir lo que establecen las normas sanitarias”, dijo Loyola.

EDITORIAL

Manejo del estrés en el Transporte Marítimo

Opinión:

El niño y la barricada

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com



El niño y la barricada

Por Javier Molina, Psicólogo Infantil

La noticia recientemente masificada en los medios de comunicación de la presencia de un niño de cinco años en las barricadas realizadas en la comuna de Santiago, y, en consecuencia, su abordaje mediático y social, pudiesen darnos luces acerca no tan solo de la situación proteccional que viven cada día niñas, niños y jóvenes, sino también de la construcción sociocultural de las infancias que históricamente se ha sostenido en nuestro país. Lo ocurrido plantea una oportunidad para, más allá del caso puntual, analizar lo que sucede con la infancia más vulnerable, alejando generalizaciones y estigmas.

Algunos de los titulares que fue posible reconocer en los medios de comunicación dan cuenta del hecho donde un niño de 5 años se habría registrado en distintas grabaciones participando de la realización de una barricada en el centro de Santiago. Simbólicamente, el niño no tan solo está siendo víctima de la negligencia por parte de su grupo familiar de origen (no tan solo la progenitora, invisibilizando la responsabilidad de la crianza y el cuidado del progenitor), sino que mostrando deliberadamente en reiteradas ocasiones el video en las múltiples plataformas virtuales, propiciando así la construcción de discursos en torno a la historia del niño cargados de juicios personales en redes sociales y comentarios a dichos publicaciones. Muchos de esos discursos han configurado la percepción de que las conductas manifestadas por este niño se enmarcan en la “disfuncionalidad familiar, la delincuencia, y la falta de cuidados por parte de los padres y familiares del niño”.

Pero esto según algunos autores no es nuevo. Esta percepción de inseguridad en el entramado social ha sido una construcción socio histórica de las infancias en nuestro país que históricamente ha estado teñida por una historia de vulneración desde el trabajo infantil en las minas de Lota como lo representaría Baldomero Lillo en su obra “Sub-terra” hasta la concepción planteada por Gabriel Salazar en “ser niño huacho en el siglo XX”, donde desde el núcleo más íntimo de la sociedad se ha generado en la dinámica identitaria la percepción del niño creado y criado al margen de la protección, contención y seguridad. Esto se ha materializado a su vez en la institucionalidad, la cual recientemente producto de la presión social ejercida por las distintas investigaciones realizadas por instituciones como la Cámara de Diputados, el Observatorio para la Confianza y la Policía de Investigaciones (PDI), han dado cuenta de la necesidad urgente de cambios en la manera de garantizar el cuidado irrestricto del bien superior del niño. Las repercusiones de esta construcción en la identidad de la infancia y juventud pueden ser variadas, desde conductas “disruptivas”, o en su extremo más severo, la conformación de la personalidad en base al trauma complejo culminando en muchas ocasiones en la conducta suicida y las toxicomanías en adolescentes. Ello ha quedado de manifiesto en el informe planteado por la Subsecretaria de Redes Asistenciales en el Informe De Mortalidad Por Suicidio En Chile: 2010-2019, el que refleja que el grupo etario que presenta la mayor cantidad de defunciones fue el ubicado entre los 25 a 29 años, seguido por el grupo entre los 20 a 24 años. Esto implica que como sociedad civil nos cuestionemos la importancia acerca del lenguaje y los discursos que construimos a partir de situaciones como la acontecida con “el niño”, donde se promueva la reparación de una historia de vulnerabilidad.

PUNTOS DE VISTA

Manejo del estrés en el Transporte Marítimo

Por Alejandro Lagunas Toledo, Director de la Ingeniería en Marina Mercante UNAB

Ser marino mercante o tener una ocupación dentro de un buque puede ser una actividad muy compleja si no se tiene la preparación o formación adecuada. Actualmente vivimos en un mundo global donde los trabajadores del transporte marítimo están sometidos a mucho estrés y deben tener las herramientas necesarias para poder enfrentar los desafíos. Una investigación de la Universidad de Yale —encargado por el Global de la Federación Internacional del Transporte (ITF) Seafarers Trust (Fondo de Marineros de la ITF)— identificó niveles de estrés mental peligrosamente altos entre la gente de mar. Los investigadores contactaron a 1.572 marinos en activo en todo el mundo, que ocupan diferentes rangos y sirven en una variedad de buques con distintas banderas. El estudio reveló que en las dos semanas previas a ser encuestados: el 20% de los marinos había contemplado el suicidio o la autolesión; el 25% había sufrido depresión y el 17% había experimentado ansiedad. En pandemia especialmente se gatillaron problemas mentales dentro de los buques. Esta situación los afectaba comúnmente por el encierro a bordo y por las largas estadías que estuvieron dentro de los barcos. Igualmente se debe mencionar que el estrés en el transporte ma-

En pandemia especialmente se gatillaron problemas mentales dentro de los buques. Esta situación los afectaba comúnmente por el encierro a bordo y por las largas estadías que estuvieron dentro de los barcos.

ritimo es un fenómeno bastante transversal y atemporal en la industria. En los marinos mercantes esto se produce por distintas variables. Para abordar la crisis de salud mental en el mar, los estudios aconsejan un mayor apoyo a los estudiantes y mejores procedimientos confidenciales de presentación de inquietudes. Todos estos esfuerzos intentan desestigmatizar la salud mental en la cultura de la empresa y trabajar para reconocer e intervenir en caso de violencia en el lugar de trabajo. La investigación también encontró un vínculo entre los problemas de salud mental y una mayor probabilidad de sufrir accidentes y enfermedades a bordo. Las posibles causas identificadas en el estudio incluyen la falta de capacitación adecuada, la exposición a la violencia o amenazas de violencia, y la baja satisfacción con su trabajo, entre otros factores. Facilitar el rol del docente, en las carreras de Ingeniería en Marina Mercante y aquellas vinculadas con el transporte marítimo, como transmisor de herramientas que apunten a fortalecer la salud mental del futuro personal embarcado es fundamental. Mientras más naturalicemos y normalicemos hablar de salud mental, más reduciremos el estigma asociado con ella. La UNAB en conjunto con la ITF y sus organizaciones afiliadas están trabajando para mejorar el entorno laboral dentro de los buques. Esto último se logra incorporando cambios en las mallas curriculares de las carreras ligadas al transporte marítimo con el objetivo de dar herramientas a los futuros tripulantes y oficiales para una mejor vida a bordo.

Complejo accidente deja sin luz sector de Huasco Bajo



EL NOTICIERO DEL HUASCO

A eso de las 23:45 horas del domingo 2 de octubre, Bomberos de la segunda compañía de Huasco debieron movilizarse por un choque de vehículo menor con poste de alumbrado público y mobiliario público, en calle O’Higgins en Huasco Bajo. La emergencia involucró a una persona, la cual fue trasladada hasta el Hospital de Huasco para atención médica. El conductor y único ocupante no presentaba lesiones evidentes.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

ESTÁ PASANDO

Alcalde no informó de decisiones a concejo municipal y extiende malas relaciones por situación de cementerio

Delegado emplaza a alcalde por descalificaciones a seremis y autoridades

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En toda una situación compleja ha transformado el municipio de Vallenar, la situación de falta de nichos en el cementerio local, luego de que el alcalde Armando Flores catalogara a la seremi de Salud como caprichosa al no querer entregar la resolución sanitaria para construir más nichos. “Ese capricho nos inhibe de tener un documento que nos permita postular a fondos públicos externos al municipio”, dijo la autoridad, quien estaría sobrepasado por la situación. Asimismo, desde el edificio de Plaza O’ Higgins, apuntaron a la labor de los delegados regionales y provinciales, a “concordar un solo discurso, para disponer del documento para postular a fondos públicos y no pagar con fondos del municipio la construcción de los nichos”.

EMPLAZAMIENTO

Ante esta situación, el delegado presidencial provincial, Rodrigo Loyola, respondió mediante un video al alcalde, señalando que “respecto a los emplazamientos que hace el alcalde de Vallenar, Armando Flores, a nuestro gobierno por la crisis que atraviesa el cementerio municipal que le corresponde administrar, como delegado provincial quiero dar la tranquilidad a la población, de que el Gobierno del Presidente Boric está trabajando con sentido de urgencia y puedo asegurar a la comunidad una solución que respete la ley y la institucionalidad



En la imagen, se aprecia cuando el alcalde de la comuna no tenía problemas en resolver de forma correcta y en el marco de la ley, soluciones en beneficio de la comuna con autoridades locales y regionales. FOTO: IMV

sanitaria, resolviendo así una crisis que se evidencia hace años y que corresponde a una tarea exclusiva del municipio como administrador del cementerio”. A la vez, Loyola expresó su solidaridad por el trato que ha entregado el alcalde a la seremi de Salud en los últimos días. “Quiero expresar mi solidaridad con la seremi de Salud, Jessica Rojas, que ha sido objeto de injustos y continuos ataques en redes sociales y medios de comunicación por hacer cumplir lo que establecen las normas sanitarias y no obstante, las múltiples alternativas de solución que en conjunto con la seremi de Desarrollo Social, han buscando entregar dentro de sus atribuciones para solucionar un problema que debe ser resuelto por

el municipio de Vallenar”. Loyola fue enfático en que no tolerarán desprestigios a los seremis y otras autoridades. “Descalificaciones nuestros seremis y otras autoridades, llamados a movilizarse o hacer arder la comuna si es que no se cumplen las demandas cuando se agravan los problemas, que debieron ser resueltos cuando corresponde, no serán toleradas y nos parece que constituye una inexcusable forma de transportar las propias responsabilidades a otros organismos que han trabajado buscando soluciones reales y amparadas en la ley con tareas que son propias del municipio”, señaló. “Ninguna autoridad esta sobre la ley, más allá de los emplazamientos mediáticos que se hacen para demostrar preocupa-

ción cuando ya es tarde”, criticó Loyola a Flores. Cabe destacar, que el proyecto del cementerio está aprobado desde julio de 2020, “y no hubiese ser necesario llegar a estas instancias si se hubiese trabajado en concretar el proyecto, pero se ha priorizado esperar una crisis para solicitar autorizaciones provisorias que legalmente no existen y decretar alerta sanitaria para obtener recursos de manera rápida y sin involucrar recursos municipales”. Finalmente Loyola, explicó que “el Presidente del Boric entregará una solución definitiva a esta crisis que hemos llegado y que se pudo haber evitado, con la misma diligencia con que los otros municipios del país asumen y resuelven sus tareas”.

Concejal Hugo Páez: "Estamos distanciados de la autoridad comunal"



EL NOTICIERO DEL HUASCO

El concejal Hugo Páez (PC) señaló a través de medios de comunicación y redes sociales, respecto de la carta que se entregó al presidente Boric por parte del alcalde Flores respecto de la situación del cementerio municipal. Páez en radio Amiga señaló ayer que "el pasado jueves, tres concejales tuvimos una reunión con el alcalde donde se informó que se decretó zona de emergencia por el cementerio... y es lamentable para nosotros por redes sociales que se acercó al Presidente y se le entrega una carta y un video sobre la situación compleja del cementerio". Páez dice que además, ayer se enteraron que el alcalde se reuniría con autoridades en Copiapó para buscar soluciones, "las cuales no se hacen en conjunto a concejales". "Creo que eso de enterarse de todo por redes sociales, (no es bueno) y de no tener comunicación". "Creo que estamos muy distanciados de la autoridad comunal", dijo Páez.

Entregan autorización por mantenimiento para nichos que construyen en cementerio

Una serie de gestiones lideró la seremi de Salud de Atacama, Jessica Rojas, junto al delegado Presidencial Regional Gerardo Tapia y el delegado Presidencial Provincial del Huasco, Rodrigo Loyola, para dar una solución a la problemática en torno al cementerio municipal que afecta a la comunidad de Vallenar. Sobre ello, la Seremi de Salud, Jessica Rojas, señaló que “hemos doblegado los esfuerzos para entregar alguna alternativa que dé solución, con el fin de poder dar tranquilidad a las y los habitantes de la comuna”. En la misma línea, la seremi indicó que la dictación de la resolución exenta N° 20776/2022, tiene por finalidad velar por el mantenimiento del cementerio por parte de la Municipalidad de Vallenar, en lo relativo a la continuidad de su gestión hasta habilitar el nuevo cementerio de la comuna de Vallenar, destacando que el 29 de septiembre, antes de la emisión de esta resolución, nuestros equipos de fiscalización concurrieron hasta el Cementerio Municipal de Vallenar, constatando la construcción de 40 nichos en el sector oeste y la proyección de otros 20 en el sector norte”. Por su parte, el delegado Gerardo Tapia indicó que “este Gobierno, desde el inicio buscó una solución a este problema que se venía arrastrando hace muchos años, manifestando nuestro compromiso y colaboración para responder a todas las necesidades de las comunidades. Por lo mismo, para este caso, hemos instruido a todos nuestros servicios que dispongan los instrumentos necesarios para la resolución del problema, a través de la implementación y la gestión de recursos desde Subdere para la mantención del cementerio de Vallenar”. “Agradecemos la gestión realizada por la seremi de Salud, que permitió resolver y abrir este espacio para dar mayor tranquilidad a las y los vecinos de Vallenar”, agregó el DPR Gerardo Tapia. Asimismo, el delegado Provincial del Huasco, Rodrigo Loyola, indicó que “el gobierno comprometió y cumplió al dar una solución a la problemática del cementerio de Vallenar para apoyar su funcionamiento en tanto el municipio concreta la tarea que aún mantiene pendiente y que consiste en construir un nuevo Cementerio Municipal con los recursos que ya tiene asignados desde julio del año 2021 y que cuyo proceso aún no inicia. El Gobierno espera que con esta intervención extraordinaria, el Municipio de Vallenar asuma con rigor las tareas que tiene pendientes obrando en beneficio de los habitantes de su comuna, tanto en mejorar el actual cementerio como en construir el nuevo que fue aprobado en el año 2020 por la autoridad sanitaria”.

CRÓNICA

Permite diagnósticos perinatales con alta precisión

Hospital Provincial cuenta con nuevo ecotomógrafo ginecológico

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un nuevo equipo clínico que permitirá entregar una mejor resolución en la calidad de diagnósticos es el que comenzó a funcionar en el Servicio de Ginecobstetricia del Hospital Provincial del Huasco. Se trata de ecotomógrafo ginecológico que permite entregar mayor tecnología, que accede a realizar imágenes de muy alta precisión en las madres embarazadas. En la oportunidad, el delegado Presidencial Provincial, Rodrigo Loyola visitó el Servicio de Ginecobstetricia del HPH conversando con los profesionales de la unidad y conociendo el funcionamiento del nuevo equipo. Juan Pablo Rojas, director del HPH, señaló que “estamos muy contentos con la llegada de este nuevo equipo clínico de mayor tecnología. Es un equipo de última generación que permite hacer imágenes de muy alta precisión con el objetivo de hacer un diagnóstico perinatal precoz sobre todo en malformaciones y en aneuploidía, que son los síndromes genéticos”. Desde el Servicio de Ginecobstetricia explicaron que “esto



nos permite entregar a nuestras embarazadas y sobre todo a las de alto riesgo obstétrico, diagnósticos certeros sin tener la necesidad de trasladarlos a otras ciudades y regiones, y nos permite estar a un nivel o estándar similar a cualquier institución pública o privada del país”.

El director del Hospital Provincial del Huasco dijo que se ha hecho un tremendo esfuerzo institucional para tener este tipo de equipamiento clínico, “buscando entregar mejores pronósticos para las mujeres embarazadas. Es parte del trabajo que hacemos como establecimiento, buscan-

do renovar equipos para lograr diagnósticos más certeros y seguimiento. Junto con esto, tenemos una cartera de proyectos por más de 3 mil millones de pesos que están en el convenio de programación Minsal- FNDR”.

Olivicultora reconoce y agradece trabajo desarrollado por Fondo ProOlive

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Tras un poco más de un año de trabajo el Fondo ProOlive ya está rindiendo sus frutos, mejorando la producción de los olivicultores de la parte baja del Valle del Huasco, esto se ve reflejado en la opinión, que tienen los usuarios, quienes agradecen la ayuda brindada por el Fondo. Verónica Cortes, Olivicultora del sector de Miramar quiso destacar el apoyo que representa el Fondo ProOlive para los agricultores argumentando que: “el apoyo que nos ha brindado el Fondo nos cayó, como una lluvia en el desierto, porque nunca habíamos recibido ayuda de ningún tipo, así es que todo lo entregado lo agradecemos y ha sido de mucha utilidad. Hemos recibido; estanques de almacenamiento de aceitunas, sal, además nos limpiaron el terreno, han realizado poda de olivos, todo lo cual nos va a ayudar en mejorar nuestra producción de aceitunas, lo que nos permitirá seguir fabricando aceite de oliva”. Cabe recordar que el Fondo ProOlive surge de un convenio entre Compañía Minera del Pacífico (CMP) y la Asociación Gremial Agrícola Provincia del Huasco (AGAH), con el objetivo de consolidar el fomento productivo de los olivicultores del Valle de Huasco.

FERIA DE PROVEEDORES Fondo ProOlive

FONDO
ProOlive
HUASCO

7 de octubre

FERIA DE PROVEEDORES AGRÍCOLAS,
INSUMOS MAQUINARIAS

Sector El Pino ,Predio El Escorial
10:00 - 16:00 hrs.

TE ESPERAMOS



Oficina
Ley Ricarte Soto



Nueva Oficina para
consultas acerca de
Ley Ricarte Soto

**¿TIENES DUDAS? BUSCAS CONOCER
BENEFICIOS Y REQUISITOS**

Consultas al fono: 940635292
o al email: lrshph@gmail.com

Horario de Atención:
de 08:00 A 12:00 hrs.

Ante cualquier consulta deje
su nombre y fono de contacto



CRÓNICA

Podrán regularizar sus terrenos ante Bienes Nacionales

Vecinos de José Santos Ossa ganan fallo a Agrosuper en Corte Suprema

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Vecinos y vecinas de la parte alta de la población José Santos Ossa en Freirina, finalmente podrán regularizar sus terrenos ante Bienes Nacionales, acción que no podían concretar debido a que la empresa Agrosuper señalaba ser dueñas de dichos terrenos. Los trámites, impulsados por la Corporación de Asistencia Judicial de Freirina, finalmente consiguieron que la Primera Sala de la Corte Suprema, determinara que la acción interpuesta por los vecinos, tenía fundamento en la posesión material del terreno y en una superposición de dominio con la municipalidad local. Al respecto, el alcalde de la comuna Cesar Orellana sostuvo que “finalmente lo que hoy día se resuelve, no tan solo es que estas 15 familias van a poder continuar adelante con su tramitación y así poder en el corto plazo, sus títulos de dominio, sino que además reconoce que el municipio es dueño y poder allí en ese sector materializar otros proyectos y regularizar también otras familias que ahí en el sector están viviendo, por lo tanto ha sido una muy buena noticia la que nos han entregado des-



de la Corporación de Asistencia Judicial de Freirina, a quienes aprovecho el espacio de agradecer su tremendo trabajo, su gran profesionalismo que pusieron por defender a las familias y con esto ya poder terminar con una lamentable historia, donde la empresa Agrosuper se oponía a que ellos pudieran regularizar y señalando que ellos eran los dueños”, agregando que este tipo de noticias “la queremos compartir con la comunidad y a nosotros también, a partir de esto, se nos torna un tremendo desafío que es materializar proyectos que han estado ahí detenidos por mucho tiempo y que tienen que ver

con alcantarillado, agua potable, energía eléctrica, que son parte de los problemas que los vecinos han manifestado siempre. Yo quiero valorar también el trabajo que hizo el concejo anterior, donde se dio también la pelea, por lo tanto, hoy día estamos con esta muy buena noticia compartiendo con la comunidad”.

CONCEJALES

La concejala Libby Osorio también se refirió a la sentencia, señalando que “siento que se hizo justicia, que finalmente las personas van a poder inscribir sus títulos y poder acceder a una mejor calidad de vida. Si bien es

cierto que el municipio nunca los ha dejado de lado, siempre ha estado preocupado por ellos, pero claramente había cosas que no se podían realizar porque claramente no tenían los títulos de dominio y hoy por hoy la mayoría de los servicios lo exigen. Claramente esta es una noticia maravillosa, para la comuna en general, donde se reconoce la propiedad de la municipalidad de Freirina sobre el dominio de los terrenos de José Santos Ossa. Acá se cerró una etapa, comienza otra, hay que seguir trabajando, hay más familias que necesitan tener mayor claridad al respecto, pero vamos a seguir trabajando en la misma línea que ha venido trabajando el municipio con las familias. Se hizo justicia nuevamente, era muy necesario poner los puntos claros y decirle a esta empresa que no es llegar y llevar acá en nuestra comuna”. Por su parte, José Araya, vecino del sector y concejal en ejercicio dijo que “recibimos la buena noticia que la primera sala de la corte Suprema que deja sin efecto las demandas interpuestas por la empresa Agrosuper, donde se oponía para que 15 familias del sector alto de la población José Santos Ossa, específicamente calle el Sauce, regularizaran sus

terrenos y así poder postular a tener una vivienda, su alcantarillado, pavimentación, agua potable, que dignamente se lo merece. Eso hoy va a ser posible, gracias a las intervenciones que hizo la primera autoridad de la comuna y el departamento jurídico, por fin los vecinos, van a poder cumplir su sueño anhelado. Hoy, a mí en mi condición de vecino de estas familias y autoridad de la comuna, me deja muy contento de que por fin se haga justicia para que esta comuna siga creciendo, dando dignidad a su gente”. En tanto, el concejal Claudio Lazcano manifestó que “los procesos de la mejora en la calidad de vida de los habitantes de ese sector se vieron mermados porque, esta empresa ambiciosa se quiso apropiarse del territorio de una manera poco prudente por decirlo de manera suave. Valorar el ejercicio que han hecho los dirigentes durante todos estos años, el ejercicio que hicieron los concejales en el período anterior, las autoridades anteriores, que hoy nos permiten poder tener este hito de transformación para estas personas, donde van a poder avanzar en servicios básicos y la mejora en su calidad de vida y se marca un precedente también para que las empresas no crean que pueden llegar a hacer a las comunidades lo que se les antoja, sino que hay una comunidad, hay autoridades y profesionales que están dispuestos también a dar la pelea en ese sentido”. Este medio se comunicó con la empresa Agrosuper, desde donde señalaron que se referirán en los próximos días a este fallo.

Junta de Vigilancia de la cuenca del **RÍO HUASCO** y sus afluentes

Fondo **ProAgua**

VIGILANTES DEL AGUA Y SU DISTRIBUCIÓN EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES.

CONTRIBUIMOS EN EL MEJORAMIENTO DE LOS CANALES E INFRAESTRUCTURA HÍDRICA.

TRABAJAMOS JUNTOS PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE.

www.riohuasco.cl

Trabajo musical denominado Portal de Simón López

Cantautor local prepara primer disco inspirado en el imaginario y vivencias del valle del Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una historia ligada a la música que comenzó en su infancia está a punto de consolidarse en el primer disco en solitario del cantautor y multiinstrumentista Simón López, llevando sus propias vivencias y el imaginario del valle del Huasco a los oídos del público regional y del país. Se trata de “Portal”, trabajo musical inspirado en vivencias personales, lugares, mitos e historias locales, que suma 5 años desde su génesis, siendo interpretado en su totalidad por el joven músico de Huasco Bajo. Temas como Anteme, Centinela y Ruinas, darán vida a esta producción que espera tener su primeras copias físicas durante este mes de octubre, con apariciones en plataformas musicales en noviembre, y un lanzamiento a fines de año en Huasco. “En 2017 comencé a dar forma a los temas haciendo letras, partes musicales y completando las canciones. Hice algunas maquetas y demos y recién a fines de 2021, comencé a grabar los temas en el estudio HDM RECORD de Huasco. En grabación llevamos un año, en los temas interpreté todos los instrumentos y voces, por lo que fue un



proceso lento, para después hacer el proceso de edición y masterización; ahora se están fabricando las copias de los discos y estarán disponibles en octubre”, señaló. Respecto a la creación del disco, López agregó que “está inspirado en vivencias personales, lugares, hechos históricos, mitos, leyendas e historias ocurridas en el valle del Huasco. Todo ese roce con la cultura hizo eco en varias ideas musicales y fueron dando forma a las canciones; por ejemplo hay una canción que se llama Anteme, que habla de una experiencia personal, en la que yo y mis hermanos fuimos a un oasis que está en medio de los cerros en Alto del Carmen,

a cuatro horas subiendo desde el sector Pedregal. Allí uno encuentra un río, arboles, hierbas; puedes tener mucha paz mental y conectarte en lo espiritual. Después encontré una melodía que encajó con esa experiencia y se dio forma a la canción”. Justamente, el disco Portal ya cuenta con su primer single “Anteme”, que tiene video musical y puede ser visto en youtube <https://www.youtube.com/watch?v=pnHzNoM3YYI> Simón López confiesa que le gusta desde la música clásica, el folclore latinoamericano, el rock, pasando por la música experimental, el jazz y reggae. Dichas preferencias quedan en evidencia en sus presentaciones

con diversos grupos regionales, formando parte de conocidas bandas como Los Bestones y Craigband. Su infancia ligada al aprendizaje autodidacta de la música, fue sumando experiencias con el dominio de diversos instrumentos, y la colaboración familiar, que derivó en la formación de grupos con canciones originales que tocaban en liceos y eventos, hasta que entró en la Universidad de La Serena a estudiar Pedagogía en Educación Musical. “Esto ayudó a mejorar aspectos teóricos y técnicos, a la hora de ver la música; desde ahí he participado en diversas agrupaciones como Los Bestones, Cabeza de Piedra, Craigband, Arpay, Los de Otra Playa, Cerro Negro, etc. Seguimos tocando en pubs, eventos culturales, eventos municipales, proyectos FNDR y de toda índole”. Para quienes busquen contactarse o seguir al músico Simón López, pueden hacerlo a través de su facebook SIMON LOPEZ; instagram SIMONLOPEZ1979, o a su número telefónico 979036920, para consultar y adquirir el disco. El disco Portal podrá ser escuchado por las plataformas Spotify y Youtube en noviembre, mientras que para diciembre está programado su lanzamiento, en el Centro Cultural Padre Luis Gil de Huasco.

Bus de la justicia llega con gira a Huasco este viernes

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Atenciones en terreno en Copiapó, Caldera, Tierra Amarilla y Huasco efectuará esta semana el Bus de la Justicia, con funcionarios judiciales de las distintas materias, quienes realizarán responderán consultas y ofrecerán orientación jurídica sin costo a la ciudadanía, actividad organizada por la Corte de Apelaciones de Copiapó. Se trata de una actividad que tiene como objetivo establecer un contacto directo y en terreno con la comunidad, para personas que tienen causas o son usuarios del sistema y aquellas que no lo son pero tienen dudas e inquietudes relacionadas con el ejercicio jurisdiccional. El bus cuenta con equipamiento computacional con acceso a los sistemas informáticos del Poder Judicial, lo que permite a los usuarios revisar el estado de sus causas e incluso realizar algunos trámites.

Estamos contigo

GUACOLDA

energía

Casa Comunitaria Guacolda

Infocentro público / Sala de reuniones
Atención de vecinos y vecinas

Lunes a Viernes
09:00 a 13:00 hrs
14:00 a 18:00 hrs

CALLE COLEGIO #106

+569 59302270

casacomunitaria@guacolda.cl

Estudio Jurídico

Cortés Olguin & Asociados

**TE DEFENDEMOS,
ESTAMOS CONTIGO
SIEMPRE**

+569 9345 3935

51 243 7111

contacto@cortesolguinyasociados.cl

Ramírez N°849 - Centro - Vallenar

www.cortesolguinyasociados.cl

FOTOS QUE CUENTAN HISTORIAS

FOTOGRAFÍAS: CEDIDAS



Los muchachos entregaron su descanso dominical para realizar labores de limpieza en el paseo ribereño.

Eco Rescate lo hizo otra vez: limpió el Paseo Ribereño



Malas prácticas como parrillas, vidrios esparcidos en el suelo, y mucha suciedad fueron parte de las sorpresas que se llevaron los integrantes de Eco Rescate al comenzar las labores de limpieza en el sector.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

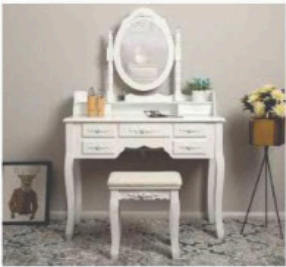
Los muchachos de EcoRescate de Vallenar salieron a la calle el fin de semana y realizaron una jornada de limpieza en el paseo ribereño. “Una jornada en la que nos activamos por recuperar nuestra tierra, seguir entregando valor a un lugar de encuentro para las familias y donde buscamos proteger nuestro humedal urbano Paseo Ribereño”, señaló Juraj Jaksic, quien es el líder de este grupo. La actividad contempló limpieza entre puente Talca y Brasil por ambos sectores del río, “y nos encontramos con un panorama súper triste, pues había mucho vidrio, plumavit, restos de comida y malas prácticas”, explicó. “Iremos recuperando este sector todos los meses mediante diversas actividades en donde mezclaremos, educación, arte, reciclaje y participación ciudadana”, dijo el vecino.



TE LO ARMO

¿COMPRASTE UN MUEBLE Y NO PUEDES ARMARLO?... ¡¡ LLÁMANOS !!...

- CLOSET
- MUEBLES DE COCINA
- ESCRITORIOS
- COMEDORES
- DESPENSAS
- CENTROS DE ENTRETENCIÓN
- COMODAS
- VELADORES
- BIBLIOTECAS
- RACKS
- ETC



CONFIANZA Y RAPIDEZ, AGENDA AQUÍ



teloarmo84@gmail.com



teloarmo84patricio



+56 9 91062179